Informe nº 84 JSCO/DAPSTI - 20249

A: Mg. Elsa Aquino Castro

Directora del IESTP Marco.

De: Mg. Juan S. Cerrón Ochoa

Coordinador APSTI

Referencia:

Asunto : remito actuados en el examen de suficiencia para optar el título profesional técnico en computación e informática.

Fecha: 26 de diciembre del 2024

Yo, Mg. Juan S. CERRON OCHOA, con DNI Nº 10104561, docente del programa de estudios APSTI lo saludo cordialmente y paso a informarle que REMITO ACTUADOS EN EL EXAMEN DE SUFICIENCIA PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA DEL EX ESTUDIANTE Julia Georjina, BELTRÁN ALCÁNTARA DE GREGORIO del programa de estudios Computación e Informática, el cual detallo de la siguiente manera:

- Se procedió a la reunión para el examen de suficiencia en el aula del módulo II de APSTI, los jurados designados; Mg. Juan S. CERRON OCHOA, Ing. Julio Maycol Ccanto Balvin, Tec./Prof. Yuri LIMAYLLA CAMPOS Y el ex estudiante Julia Georjina, BELTRÁN ALCÁNTARA DE GREGORIO, procediendo al examen teórico y práctico.
- En el cual desarrollado los actuados como se muestra en los documentos adjuntos obtiene una calificación promedio final de 16, nota aprobatoria para la obtención del título de PROFESIONAL TÉCNICO EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA

POR LO TANTO

Informo a Usted Señora Directora para su conocimiento y demás procesos pertinentes en la obtención de su título del ex estudiante.

Ma. Juan S. CERRON OCHOA Coordinador APSTI

Adjunto:

- Acta de titulación nº 20240002
- Ficha de calificación practica y examen teórico de suficiencia
- Informe nº 31 de conformación de Jurados y sorteo del tema
- Constancias de prácticas e idioma extranjero.
- Entre otros.



N° 20240038



ACTA DE TITULACIÓN

PARA OPTAR EL TÍTULO DE: PROFESIONAL TÉCNICO EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA

PROGRAMA DE ESTUDIOS: ..COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA

Datos de la Dirección Regional de Educación		Datos del instituto de educación superior			
Nombre DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN		Nombre	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERI TECNOLÓGICO PUBLICO MARCO		
Departamento	JUNÍN	Nombre	TELESCIPO TODEIGO MATOO		
Provincia	HUANCAYO	Provincia	JAUJA		
Distrito	EL TAMBO	Distrito	MARCO		
Dirección	JR. JULIO CESAR TELLO 776	Dirección	CARRETERA CENTRAL KM. 7.5 MARCO		

JURADO:

Ma. Juan Silvio CERRON OCHOA

Ing. Julio Maycol Ccanto Balvin

Prof./Tec. Yuri Josh LIMAYLLA CAMPOS

TRABAJO DE APLICACIÓN PROFESIONAL O EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL:

EXAMEN DE SUFICIENCIA DEL MODULO I: servicio de soporte de tecnologías de la información.

TEMA: Instalación y Configuración de Redes de Comunicación

				LIFICATIV JURAI	oi (s	io ros)	
N.º	Documento de identidad	Apellidos y nombres del (los) estudiante(s)				Promedio (en letras)	Promedio (en número
01	40732540	BELTRÁN ALCÁNTARA DE GREGORIO, JULIA GEORJINA	16	16	15	Dieciséis	16
		\ \\ \\ /			+	bywanik and	

OBSERVACIONES:		

JURADO

Yuri losh Limaylla Campos DOCENTE C.M. 1045357149

Julio Maycol Ccanto Balvin NG. SISTEMAS Y COMPUTACIÓN DOCENTE C.M. 1071810030

Marco, 26

Directora GeneraRa GENERAL

LE.S.T.P "MARCO"

diciembre de 2024

Mg Juan S. Cerron Ochod
COORDIN DDY DEL ARFA ACADEMIC
contactura de platafortina Servicio de Tecnologia de informaA.
T. P. "MARC"



INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "MARCO"- JAUJA ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE LA INFORM INSTALACION Y CONFIGURACION DE REDES DE COM

Nota



Examen de suficiencia profesional

Apellidos y nombres: Betrain Alcantara De Gregorio Julia Georgina

fecha.26/.12./20.2.4

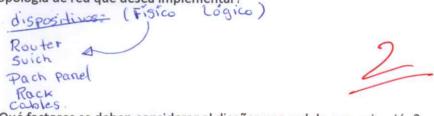
Señor estudiante (a) lea atentamente su examen de suficiencia profesional y responda adecuadamente según sus conocimientos las preguntas propuestas por los docentes de la comisión de evaluación.

1.	¿Cuáles son	los tipos de	redes de c	omunicación	que existen?
	LOS mas	usados	Son!		1 1
h	1.101		RED	PAN	2
K	ED WAN		RED	MAN	
D	EDIAN'		- 1. T. C. C.		

2. ¿Qué es la instalación y configuración de redes de comunicación?

Son intalaciones y configuración entre si / que se realiza mediante los cubleados que sereuliza para una buena conectividad entre si

 ¿Cuáles son los aspectos que debemos considerar antes de realizar una instalación y topología de red que desea implementar?



4. ¿Qué factores se deben considerar al diseñar una red de comunicación?

Ubicación (Huancayo)	counts de Entrande
Ti enda de Computo (Hyo)	ready data Computado 2
Cable Directo	
12 4s)	Cable et seta Computadoras

5. ¿Cuáles son las mejores prácticas para asegurar una red de comunicación?

- Los Cabkados			
	cciones que		de una
Computadora	a Ara.		
- tealizando	las conecci	ones ostruc	tutadas

Julio Maycol Ccanto Balvin
ING. SISTEMAS Y COMPUTACION
DOCENTE
C.M. 1071810636

Yuri Josh Limaylla Campos DOCENTE C.M. 1045357149

Julia Georgina Beltran Al 40732540



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "MARCO"- JAUJA PROGRAMA DE ESTUDIOS COMPUTACION E INFORMATICA



FICHA DE CALIFICACIÓN DE EXAMEN DE SUFICIENCIA

Matriz de consistencia del Evaluador y evaluado						
Docente evaluador	Estudiante evaluado					
Apellidos y nombres	Apellidos y nombres					
Limaylla Campos Yori Josh	Beltran Alcántora de Gregorio Julio C					

Señor docente tenga en cuenta que esta evaluación es la determinante para que el estudiante obtenga el título profesional técnico por lo que se sugiere tomar conciencia en cada uno de los calificativos.

TITULO DEL TEMA: Instalación y Configuración de ledos de Compatadosos.

RUBROS A CALIFICAR	mi	ntaje n. y ax.	Calificación
Examen teórico	0	20	14

	Examen practico			
1	Puntualidad	0	1	T
2	Presentación	0	1	1
3	Material expositivo	0	3	3
4	Expresión	0	2	1
5	Conocimiento del tema	0	4	3
6	Usa materiales adecuado al tema de practica	0	4	3
7	Lleva y utiliza herramientas	0	2	2
8	Responde las preguntas adecuadamente	0	2	1
9	Finaliza adecuadamente	0	1	<u>i</u>
	Puntaje máximo		20	16

T.	PROMEDIO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA	
1	EXAMEN TEORICO (25%)	3.5
2	EXAMEN PRACTICO (75%)	12
	PROMEDIO	15.5

La nota obtenida en el presente proceso es de:............

Se firma al pie de pagina en conformidad a lo actuado en la presente evaluación al estudiante mencionado líneas arriba.

Marco, 26. del mes de de um medel año 2024.

Yuri Josh Limaylla Campos DOCENTE C.M. 1045357149



INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "MARCO"- JAUJA PROGRAMA DE ESTUDIOS COMPUTACION E INFORMATICA



FICHA DE CALIFICACIÓN DE EXAMEN DE SUFICIENCIA

Matriz de consistencia	del Evaluador y evaluado
Docente evaluador	Estudiante evaluado
Apellidos y nombres	Apellidos y nombres
Cerson Ochoci, Juan Silvio	Beltian Alceinstana, Julia Georgina.

Señor docente tenga en cuenta que esta evaluación es la determinante para que el estudiante obtenga el título profesional técnico por lo que se sugiere tomar conciencia en cada uno de los calificativos.

TITULO DEL TEMA: Justa lassis y Centigenios de Ledes de Conspotació

RUBROS A CALIFICAR	mi	ntaje in. y iax.	Calificación
Examen teórico	0	20	14

	Examen practico			
1	Puntualidad	0	1	1
2	Presentación	0	1	1
3	Material expositivo	0	3	3
4	Expresión	0	2	1
5	Conocimiento del tema	0	4	4
6	Usa materiales adecuado al tema de practica	0	4	3
7	Lleva y utiliza herramientas	0	2	1
8	Responde las preguntas adecuadamente	0	2	2
9	Finaliza adecuadamente	0	1	1
	Puntaje máximo		20	17

	PROMEDIO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA	
1	EXAMEN TEORICO (25%)	3.5
2	EXAMEN PRACTICO (75%)	12.75
	PROMEDIO	16.25

Se firma al pie de pagina en conformidad a lo actuado en la presente evaluación al estudiante mencionado líneas arriba.

Marco, 2.k. del mes de . Lita Madel año 20.2.

Ng Juan S. Cerron Ochod
ORDIN DOR DEL AREA ACADEMIC
ONDIN DOR DEL AREA ACADEMIC
ST. P. "MARC"
SID. 724107



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO "MARCO"- JAUJA PROGRAMA DE ESTUDIOS COMPUTACION E INFORMATICA



FICHA DE CALIFICACIÓN DE EXAMEN DE SUFICIENCIA

Matriz de consiste	ncia del Evaluador y evaluado				
Docente evaluador	Estudiante evaluado				
Apellidos y nombres	Apellidos y nombres				
JULIO MAYEOL	BETTRAN AZCANTARA DE GREGORIO				
CCANTO BALUIN	Juia GEORJINA				

Señor docente tenga en cuenta que esta evaluación es la determinante para que el estudiante obtenga el título profesional técnico por lo que se sugiere tomar conciencia en cada uno de los calificativos.

TITULO DEL TEMA I NSTATMEN Y CONFYUNDEIN DE PEDES Y COMMICACIÓN

RUBROS A CALIFICAR Examen teórico	mi	ntaje n. y ax.	Calificación
Examen teórico	0	20	14

	Examen practico			
1	Puntualidad	0	1	1
2	Presentación	0	1	1
3	Material expositivo	0	3	2
4	Expresión	0	2	2
5	Conocimiento del tema	0	4	3
6	Usa materiales adecuado al tema de practica	0	4	3
7	Lleva y utiliza herramientas	0	2	2
8	Responde las preguntas adecuadamente	0	2	2
9	Finaliza adecuadamente	0	1	1
	Puntaje máximo		20	17

	PROMEDIO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA	
1	EXAMEN TEORICO (25%)	3.5
2	EXAMEN PRACTICO (75%)	12.75
	PROMEDIO	16.25

La nota obtenida en el presente proceso es de: 16.25

Se firma al pie de pagina en conformidad a lo actuado en la presente evaluación al estudiante mencionado líneas arriba.

Marco, 26. del mes de ocienoné del año 20.24

Julio Maycol Ccanto Balvin



"MARCO"



R.D. N° 1951 - E.D. 91-12-27 / Revalidado con R.D. N° 0413-2006-ED

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 346 - 2024-DG-IESTP "M".

Marco, 20 de diciembre de 2024

Visto el Informe N°81-CAA-APSTI-IESTP "M"- 2024 / Expediente M-2024-09785, R.D. N°343-2024-DG-I.E.S.T.P."M", Reglamento de Titulación 2024 aprobado con R.D. N°031- 2024-DG-IESTP" M", R.D. N°332-2024-DG-I.E.S.T.P."M" e INFORME N° 175-SA-2024-IESTP"M" (EXP. M-2024-09795):

CONSIDERANDO:

Que, es Política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico "Marco", brindar facilidades a los(as) egresados(as) que estudiaron en esta institución, para su titulación.

Que con Expediente M-2024-09785, JULIA GEORJINA BELTRAN ALCANTARA DE GREGORIO egresada de la carrera profesional de Computación e Informática del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico Marco solicita "Programación de examen de suficiencia profesional", la R.D. N°332-2024-DG-I.E.S.T.P."M", "Autoriza a la titulación en la Modalidad de Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional de Computación e Informática, correspondiente" y la R.D. N°343-2024-DG-I.E.S.T.P."M". Declara Expedito a JULIA GEORJINA BELTRAN ALCANTARA DE GREGORIO para rendir Examen de Suficiencia Profesional para optar el Título profesional correspondiente a través del proceso de Titulación. Mediante Informe N°81-CAA-APSTI-IESTP-"MARCO"-2024 registrado con expediente M-2024-09785, el Coordinador del Área Académica de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información Mg. Juan Silvio Cerrón Ochoa. Establece la conformación del jurado evaluador, la fecha y la hora, para rendir el examen de suficiencia profesional a través del proceso de titulación de doña JULIA GEORJINA BELTRAN ALCANTARA DE GREGORIO, indicando que: el Jurado Evaluador estará conformado por presidente. Mg. Juan Silvio Cerrón Ochoa, secretario: Ing. Julio Maycol Ccanto Balvin y Vocal: Prof./Tec. Yuri Limaylla Campos, Fecha 26 de diciembre del 2024, Hora 11:30 am y Lugar Módulo N°2 del Programa de Estudios Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información; según el Reglamento de Titulación 2024 aprobado con R.D. N°031-2024DG-IESTP"M", se procede a asignar jurados, fecha, hora y lugar para el examen de suficiencia profesional;

De conformidad RVM N°049-2022-MINEDU que "Actualiza los Lineamientos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica", R.D. N°343-2024 -DG-I.E.S.T.P."M", R.D. N° 332 -2024-DG-I.E.S.T.P. "M", el reglamento de Titulación 2024 aprobado con R.D. N°031-2024 -DG-I.E.S.T.P."M", contando con la opinión del Ing. Esteban Alfonso Osorio Rodriguez - Secretaria Académica con el INFORME N° 175-SA-2024-IESTP"M" registrado con EXP. M-2024-09795 y en concordancia a la autonomía de la Directora General;

SE RESUELVE:

1°. DESIGNAR, el Jurado Evaluador para el Examen de Suficiencia Profesional de JULIA GEORJINA BELTRAN ALCANTARA DE GREGORIO egresada de la Carrera Profesional de Computación e



"MARCO"



R.D. N° 1951 - E.D. 91-12-27 / Revalidado con R.D. N° 0413-2006-ED

Informática, para optar el título profesional correspondiente a través del Proceso de Titulación, conformado por los siguientes profesionales:

PresidenteSecretario

Mg. Juan Silvio Cerrón Ochoa Ing. Julio Maycol Ccanto Balvin

Vocal

Prof./Tec. Yuri Limaylla Campos

- 2°. ESTABLECER, la sustentación del Examen de Suficiencia Profesional para Titulación, para el día 26 de diciembre del 2024 a horas 11:30 am. En el Módulo N°2 del Programa de Estudios Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información.
- 3°. **ENCARGAR,** al jurado evaluador realizar el proceso en cumplimiento a las normas legales vigentes, bajo responsabilidad.

Registrase, comuníquese, cúmplase y archivase.



Informe nº 81 JSCO/DAPSTI - 2024

A: Mg. Elsa Aquino Castro

Directora General del IESTP "MARCO" – JAUJA

De: Mg. Juan S. Cerrón Ochoa

Coordinador APSTI

Referencia:

Asunto: Conformación de Jurados, Asignación de tema, fecha y hora para Titulación.

Fecha: 23 de diciembre del 2024

Yo, Mg. **Juan S. CERRON OCHOA**, con DNI Nº **10104561**, docente del programa de estudios APSTI lo saludo cordialmente y paso a informarle LA CONFORMACIÓN DE JURADOS, ASIGNACIÓN DE TEMA, FECHA Y HORA PARA TITULACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL DE COMPUTACION E INFORMATICA, el cual detallo de la siguiente manera:

- Que según resolución directoral nº 343 2024-dg-iestp "M" quien declara expedito a don (ña) JULIA GEORJINA BELTRAN ALCANTARA, egresado de la Carrera Profesional de Computación e Informática, el que solicita designación de tema, jurados, fecha y hora para rendir el examen de Suficiencia Profesional.
- Motivo por el cual se conforma el jurado evaluador, se le asigna el tema, la fecha y hora, para el examen de suficiencia profesional que a continuación se detalla:
- Jurado evaluador para el examen de suficiencia profesional:
 - Presidente: Mg. Juan Silvio CERRON OCHOA
 - Secretario: Ing. Julio Maycol Ccanto Balvin
 - Vocal: Prof./Tec. Yuri Limaylla Campos
- Modulo I: Servicios de Soporte de Tecnologías de la Información
- **Tema:** instalación y configuración de redes de comunicación
- Fecha y hora: 26 de diciembre del 2024 a las 11:30 a.m.
- Lugar: IESTP Marco, Modulo nº 2 del programa de estudios APSTI

POR LO TANTO

Informo a su despacho a Ud. Señora Directora, para los procedimientos respectivos y sea de su conocimiento para el cumplimiento de la solicitud realizado por el estudiante.

Mg. Juan S. CERRON OCHOA Coordinador APSTI

Adjunto:

- Acta de asignación de modulo y curso
- Solicitud
- Resolución Directoral
- Copia DNI
- Certificados
- Constancia de experiencias formativas
- Constancia de egresado
- Constancia de idioma extranjero
- Constancia de no adeudo

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"











ACTA DE DESIGNACION DE MODULO Y CURSO PARA EL EXAMEN DE SUFICIENCIA

Reunidos el día 23 de diciembre de 2024, en la oficina de la coordinación de APSTI, los

docentes; Ing. Maycol Ccanto Bálvin, el Lic. Daniel Gamarra Castillo, el Bach./ing. Milton

Palomino Loayza, el Prof./Tec. Yuri Limaylla Campos y el ex estudiante Julia Georiina

BELTRAN ALCANTARA, en la que se procede al sorteo de módulos y tema al que será

sujeto a examen teórico y práctico de suficiencia profesional para sustentar el título

profesional de computación e informática.

Siendo las 11:30 de la tarde se procede al correspondiente sorteo para el cual se adjunta

imágenes de los módulos sorteados y los cursos sorteados quedando de la siguiente

manera.

Modulo sorteado: MODULO I:

Siendo las 11:45 del mismo día se procede con el sorteo del curso siendo

Curso sorteado: instalación y configuración de redes y comunicación

Siendo las 11: 58 del mismo día del sorteo se procede a la firma de conformidad de parte

de los docentes mencionados y del ex estudiante, aceptando las condiciones para su

examen teórico y práctico del día 26 de diciembre del 2024.

Marco, 23 de diciembre del 2024.



I.E.S.T.P. "MARCO"

SOLICITO: Solicita designación de tema, designación de jurados y designación de fecha hora para rendir Examen de Suficiencia Profesional

MG. ELSA AQUINO CASTRO
DIRECTORA GENERAL DEL I.E.S.T.P. "MARCO"

Yo, BELTRAN ALCANTARA DE GREGORIO JULIA GEORJINA con DNI Nº 40732540, domiciliado en el PSJE. SAN FRANCISCO Nº 114 - YAUYOS - JAUJA -, con celular 929390710, correo electrónico juliabeltranalcantara@gmail.com . Ante usted respetuosamente me presento y expongo:

Que habiendo estudiado los años 1999, 2000 Y 2001 en la Carrera Profesional de COMPUTACION E INFORMATICA, y contando con los requisitos necesarios, Solicito designación de tema, designación de jurados y designación de fecha hora para rendir Examen de Suficiencia Profesional, para lo cual adjunto los requisitos correspondientes.

POR LO TANTO:

Suplico a usted señora Directora acceder a mi solicitud por ser de justicia.

ANEXO:

- 1. R.D. EXPEDITO
- 2. RESOLUCION DIRECTORAL DE AUTORIZACION DE TITULACION EN LA MODALIDAD DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
- 3. COPIA DE DNI LEGALIZADA
- 4. CERTIFICADO DE ESTUDIOS SUPERIORES
- 5. CONSTANCIA DE LAS EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO O PRÁCTICAS PREPROFESIONAL EN ORIGINAL DE LOS MÓDULOS
- 6. CONSTANCIA DE EGRESADO



"MARCO"



R.D. N° 1951 - E.D. 91-12-27 / Revalidado con R.D. N° 0413-2006-ED

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 343 - 2024-DG-IESTP "M".

Marco, 18 de diciembre de 2024

VISTO: el EXP. M-2024-09738, RD. N° 332-2024-DG-IESTP "M", y el INFORME N° 172-SA-IESTP "M"-2024 (EXP. M-2024-09771)

CONSIDERANDO:

Que es política de la Dirección General del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco" del distrito de Marco y provincia de Jauja, brindar facilidades para titulación a los egresados que estudiaron en esta casa superior de estudios.

Que con Expediente virtual M-2024-09738 doña JULIA GEORJINA BELTRAN ALCANTARA DE GREGORIO egresada de la carrera profesional de Computación e Informática del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco" solicita "Expedito para Titulación por la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional" con documentos en copia digitalizada; el expediente contiene los documentos requisitos para expedito que señala el Reglamento de Titulación 2024 aprobado con R.D. N°031-2024-DG-IESTP "Marco" en copia digitalizada. La R.D. N°332-2024-DG-IESTP"M", Autoriza a JULIA GEORJINA BELTRAN ALCANTARA DE GREGORIO, la titulación en la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional de Computación e Informática, correspondiente a través del proceso de Titulación Presencial.

De conformidad con la R.V.M. N° 049-2022-MINEDU que "Actualiza los Lineamientos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica", y el Reglamento de Titulación 2024 aprobado con R.D. N°031-2024-DG-IESTP "Marco", R.D. N°332-2024DG-IESTP"M", contando con la opinión del Ing. Esteban Alfonso Osorio Rodriguez-Secretaria Académica en el INFORME N° 172-SA-IESTP "M"-2024 registrado con EXP. M-2024-09771 y en concordancia a la autonomía de la Directora General;

SE RESUELVE:

- 1°. DECLARA EXPEDITO, a doña JULIA GEORJINA BELTRAN ALCANTARA DE GREGORIO, egresada de la Carrera Profesional de Computación e Informática, para rendir Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional correspondiente a través del Proceso de Titulación Presencial.
- 2°. ENCARGAR, el cumplimiento de la presente al Coordinador del Área Académica de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información, al Jefe de Unidad Académica, Secretaria Académica, y otras instancias correspondientes.

Registrese, comuniquese y cúmplase,





"MARCO"



R.D. N° 1951 - E.D. 91-12-27 / Revalidado con R.D. N° 0413-2006-ED

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 332 - 2024-DG-IESTP "M".

Marco, 13 de diciembre de 2024

VISTO el Expediente virtual EXP. M-2024-09709.

CONSIDERANDO:

Que, es Política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico "Marco", brindar facilidades para titulación a las egresadas que estudiaron en esta casa superior de estudios.

Que con Expediente virtual EXP. M-2024-09709, JULIA GEORJINA BELTRAN ALCANTARA egresado (a) de la carrera profesional de Computación e Informática del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico "Marco", solicita titulación en la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional; el expediente tiene viabilidad según lo señala el Reglamento de Titulación 2024 del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco" aprobado con R.D. N° 031-2024-DG-I.E.S.T.P. "Marco",

De conformidad con los dispuesto en la Ley N° 28044, Ley N° 30512, Ley N°28740, D.S. N° 010 – 2017 – MINEDU, D.S. N° 016 – 2021 – MINEDU, R.S.G. N° 0311-2017- MINEDU, R.V.M. N° 178 – 2018 – MINEDU, R.V.M. N° 277 – 2019 – MINEDU, R.V.M. N° 037 – 2022 – MINEDU, DIRECTIVA N° 027 - 2010–GREJ-SGGP-CES, R.V.M. N.° 049-2022-MINEDU, R.D. N° 031-2024- DG-I.E.S.T.P. "Marco", y en concordancia a la autonomía de la Directora General;

SE RESUELVE:

- 1°. AUTORIZAR, a JULIA GEORJINA BELTRAN ALCANTARA, la titulación en la Modalidad de Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional correspondiente a través del Proceso de Titulación Virtual.
- 2°. **ENCARGAR**, el cumplimiento de la presente al Coordinador del Área Académica de Computación e Informática, al Jefe de Unidad Académica, Secretaria Académica, y otras instancias correspondientes.

Registrase, comuníquese, cúmplase y archivase.









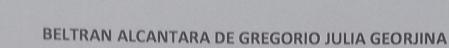
Ministerio de Educación

CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco"

R.M. N° 1951 - ED REVALIDADO CON R.D. N° 0413 - 2006 - ED

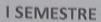
El que suscribe,





ha cursado las unidades didacticas/asignaturas o cursos que se indican en el programa

de: COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA siendo el resultado final de las evaluaciones lo siguiente :



Que:

		Nota		Pe	riodo
Unidades Didácticas	Créditos	Número	Letras	Periodo	Académico
LENGUAJE I		12	DOCE	1999-1	27/09/1999
ECONOMÍA		12	DOCE	1999-1	27/09/1999
EDUCACIÓN CÍVICA Y DEFENSA NACIONAL		14	CATORCE	1999-1	27/09/1999
ARTE		16	DIECISEIS	1999-1	27/09/1999
MATEMÁTICA I		12	DOCE	1999-1	27/09/1999
ADMINISTRACIÓN		13	TRECE	1999-1	27/09/1999
PROCESAMIENTO DE DATOS		12	DOCE	1999-1	27/09/1999
LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN I		12	DOCE	1999-1	27/09/1999
ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE			С	1999-1	27/09/1999

II SEMESTRE

		Nota		Pe	riodo	
Unidades Didácticas	Créditos	Número	Letras	Lectivo	Académico	
LENGUAJE II		13	TRECE	1999-2	20/12/1999	
ANÁLISIS DE LA REALIDAD PERUANA		14	CATORCE	1999-2	20/12/1999	
MATEMÁTICA II		11	ONCE	1999-2	20/12/1999	
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA		13	TRECE	1999-2	20/12/1999	
INGLES TÉCNICO		12	DOCE	1999-2	20/12/1999	
CONTABILIDAD I		14	CATORCE	1999-2	20/12/1999	
LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN II		13	TRECE	1999-2	20/12/1999	
TALLERES ARTÍSTICOS			В	1999-2	20/12/1999	

III SEMESTRE

riodo
d

Unidades Didácticas	Créditos	Número	Letras	Lectivo	Académico
CONTABILIDAD II		13	TRECE	2000-1	21/07/2000
MATEMÁTICA FINANCIERA		14	CATORCE	2000-1	21/07/2000
ESTADÍSTICA I	444	14	CATORCE	2000-1	21/07/2000
TÉCNICAS DE PROGRAMACIÓN		14	CATORCE	2000-1	21/07/2000
STRUCTURA DE LA INFORMACIÓN		14	CATORCE	2000-1	21/07/2000
ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS		15	QUINCE	2000-1	21/07/2000
ENGUAJE DE PROGRAMACIÓN III	***	12	DOCE	2000-1	21/07/2000
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES I		12	A	2000-1	21/07/2000

IV SEMESTRE

	Nota		Pe	riodo
Créditos	Número	Letras	Lectivo	Académico
***	13	TRECE	2000-2	15/12/2000
				15/12/2000
				15/12/2000
	14	CATORCE		15/12/2000
	14	CATORCE		15/12/2000
	13			10/04/2001
				15/12/2000
				15/12/2000
		13 11 14 14 13 13	Créditos Número Letras 13 TRECE 13 TRECE 11 ONCE 14 CATORCE 13 TRECE 13 TRECE	Créditos Número Letras Lectivo 13 TRECE 2000-2 13 TRECE 2000-2 11 ONCE 2000-2 14 CATORCE 2000-2 14 CATORCE 2000-2 13 TRECE 2000-2 13 TRECE 2000-2

V SEMESTRE

		Nota		Pe	riodo
Unidades Didácticas	Créditos	Número	Letras	Lectivo	Académico
CONTABILIDAD DE COSTOS Y PRESUPUESTOS		12	DOCE	2001-1	10/08/2001
ESTADÍSTICA III		13	TRECE	2001-1	10/08/2001
BASE DE DATOS		14	CATORCE	2001-1	10/08/2001
MICROPROCESADORES		12	DOCE	2001-1	10/08/2001
EVALUACIÓN DE PROYECTOS		13	TRECE	2001-1	10/08/2001
LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN V		12	DOCE	2001-1	10/08/2001
SEMINARIO I		12	DOCE	2001-1	10/08/2001
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES III			В	2001-1	10/08/2001

VI SEMESTRE

		NAME AND ADDRESS OF THE OWNER OF THE OWNER, WHEN THE PARTY OF THE OWNER, WHEN THE PARTY OF THE OWNER, WHEN THE		
		Nota	Per	riodo
Créditos	Número	Letras	Lectivo	Académico
	12	DOCE		21/12/2001
	16	DIECISEIS		21/12/2001
	11	ONCE		21/12/2001
	11			21/12/2001
	13			21/12/2001
	12			21/12/2001
				21/12/2001
				21/12/200
		12 16 11 13 12 12	Créditos Número Letras 12 DOCE 16 DIECISEIS 11 ONCE 13 TRECE 12 DOCE 12 DOCE	Créditos Número Letras Lectivo 12 DOCE 2001-2 16 DIECISEIS 2001-2 11 ONCE 2001-2 11 ONCE 2001-2 13 TRECE 2001-2 12 DOCE 2001-2 12 DOCE 2001-2

Marco, 12 de diciembre del 2024







Programa de Estudio de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

EL QUE SUSCRIBE; JEFE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PUBLICO MARCO, PROVINCIA DE JAUJA, OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

Que, don (ña) Julia Georjina, BELTRAN ALCANTARA, ex alumno del programa de estudios computación e informática quien ha realizado sus prácticas pre profesionales como sigue:

MÓDULOS	INSTITUCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN: FECHAS	PROMEDIO	CONDICIÓN	HORAS
Modulo 1: gestión de soporte técnico, seguridad y tecnologías de la información y comunicación	Tiendas de Computo E.I.R.L.	03/01/2018 al 11/02/2018	15 (Dieciocho)	APROBADO	320
Modulo 2: Desarrollo de software y gestión de base de datos.	Tiendas de Computo E.I.R.L.	12/02/2018 al 23/03/2018	15 (Dieciocho)	APROBADO	320
Modulo 3: gestión de aplicación para internet y producción multimedia.	Tiendas de Computo E.I.R.L.	02/01/2019 al 10/02/2019	18 (Diecisiete)	APROBADO	320
	IEDIO GENERAL		16	APROBADO	960

Se expide la presente, a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

Marco, 16 de diciembre del 2024

Mg. Juan S CERRON OCHOA Coordinador APSTI





"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

N° 20240041

CONSTANCIA DE EGRESADO

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PUBLICO "MARCO"

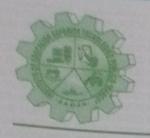
HACE CONSTAR QUE:

JULIA GEORJINA BELTRAN ALCANTARA, identificado(a) con D.N.I. N° 40732540, ha aprobado la totalidad de las unidades didácticas y experiencias formativas en situación real de trabajo, de acuerdo con el plan de estudios del programa de estudios de COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA, correspondiente al nivel formativo de PROFESIONAL TECNICO.

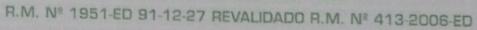
Se extiende la presente conforme a lo precisado en el marco legal vigente establecido para los institutos de educación superior tecnológicos.

Marco, 17 de diciembre de 2024





"MARCO"





"AÑO DEL BICENTENARIO DE CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

EL QUE SUSCRIBE, COORDINADOR DEL ÁREA ACADÉMICA DE COMPUTACION E INFORMATICA, DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO "MARCO", OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN DEL IDIOMA EXTRANJERO

A Doñ(a): Julia Georjina, BELTRAN ALCANTARA; ex estudiante del PROGRAMA DE ESTUDIOS COMPUTACION E INFORMATICA, Por haber aprobado el curso de Inglés del Nivel Básico para titulación de acreditación del idioma extranjero.

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines que crea conveniente.

Marco, 16 de diciembre del 2024.

Mg. Juan & CERRON OCHOA
Coordinador APSTI







R.D. N° 1951 - E.D. 91-12-27 / Revelldedo con R.D. N° 0413-2006-ED

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO "MARCO"

CONSTANCIA DE NO ADEUDAR

Que, el (la) Sr. (a) (ita); BELTRAN ALCANTARA, Julia Georjina Alumno (a), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco" de la Carrera Profesional de COMPUTACION E INFORMATICA, quien ha realizado pago de matricula del Semestre; I Y II EL año 1999, III y IV el Año 2000, V y VI el año 2001, a la fecha no adeuda por concepto de Matricula a esta Institución Educativa Superior. Por lo que se hace constar.

Marco, 16 de Noviembre del Año 2024

带

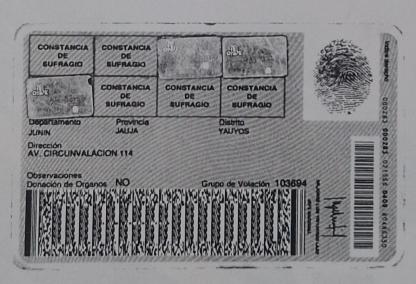
JEFATURA DE UNIDAD ADMINISTRATIVA

Mg. Elsa L. Aquino Castro
DIRECCIÓN
GENERAL
I.E.S.T.P "MARCO"

DIRECCION GENERAL



NOTARIA QUISPEALAYA Jr. Bolivar N° 883 - Jauja Telefax: 064-361651







CCTARE OFF

R.M. Nº 1951 - ED 91 - 12 - 27

SERVICIOS EDUCATIVOS

RUC 20188468706

RECIBO DE INGRESO

Nº 000884

TOTAL S/ 40000

MES

DÍA

AÑO

1 tran Micantara Julia Georgina PROGRAMA DE ESTUDIO Vatrocieutos y 00/100 Soles P.A. E.T. I.A. APSTI	D.M.

PÚBLICA 18. DERECHO DE TITULACIÓN 19. DERECHO P/SUSTENTACIÓN VIA INVESTIGACIÓN VIA I	
22. EXPEDIC. DE CERT. ESTUDIOS Y FORMATO 22. EXPEDIC. DE CERT. ESTUDIOS Y FORMATO 23. EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL 35. MATRÍCULA HERMANOS 36. RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS 37. REINCORPORACIÓN DE ESTUDIOS 38. REPITENCIA DE UNIDAD DIDÁCTICA	
O LENGUA NATIVA JPERIOR DETALLADAS DES DIDÁCTICAS 25. FEDETEADO DE TÍTULO PROFESIONAL 26. FEDETEADO P/SILABOS DES DIDÁCTICAS 27. FOLDER DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES 28. HOJA DE NOTAS 39. RESERVA DE MATRÍCULA 40. SERVICIO DE CAPACITACIÓN: A. PÚBLICO A: PERSONAL INSTITUCION 41. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS 42. TRASLADO EXTERNO (VAN)	AL _
SUFICIENCIA PROFESIONAL 29. HORA Y FECHA P/INFORME PROFESIONAL O SUSTENT. DE PROYECT. 43. TRASLADO EXTERNO (VIENEN) 44. TRASLADO INTERNO 45. VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS/MODULO	

TESORERIA



COPP COPP

R.M. Nº 1951 - ED 91 - 12 - 27

SERVICIOS EDUCATIVOS

18. DERECHO DE TITULACIÓN

Recibide: Beltran Alcantara Julia G

RUC 20188468706

RECIBO DE INGRESO

Nº 000918

DÍA	MES	AÑO
16	12	24

P.A.	E.T.	1.A.	APSTI	D.M.
			4	
JLACIÓN				

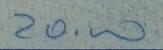
La suma de: Ueinte
01. ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
02. ACTA DE EVALUACIÓN TEÓRICO PRÁCTICO
03. ALQUILER TERRENO RURAL
04. CARNET DE MEDIO PASAJE
05. CARTA DE PRESENTACIÓN
06. CERTIFICADO MODULAR
07. CONSTANCIA DE CULMINACIÓN Y/O EJEC.
DE PROYECT. INVEST. P/TITULACIÓN
08. CONSTANCIA DE EGRESADO
09. CONSTANCIA DEL IDIOMA EXTRANJERO
10. CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
11. CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR
12. CONSTANCIA DIVERSAS NO DETALLADAS
13. CONVALIDACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS
14. COPIA DE RECIBO DE PAGO
15. DERECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
16. DERECHO DE EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO
17. DERECHO DE EXAMEN DE ADMISIÓN

1
T
-
1
1
1
1
,

P/IIIULACIUN	
31. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE IDIOMA INGLES	
32. INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	
FINES TITULACIÓN	
33. MATRÍCULA 1er PUESTO	
34. MATRÍCULA DE ALUMNOS	
35. MATRÍCULA HERMANOS	
36. RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS	
37. REINCORPORACIÓN DE ESTUDIOS	
38. REPITENCIA DE UNIDAD DIDÁCTICA	
39. RESERVA DE MATRÍCULA	
40. SERVICIO DE CAPACITACIÓN: A. PÚBLICO	
A: PERSONAL INSTITUCIONAL	
41. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS	
42. TRASLADO EXTERNO (VAN)	
43. TRASLADO EXTERNO (VIENEN)	
44. TRASLADO INTERNO	
45 VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS MODILLO	

TESORERIA

TOTAL S/





17. DERECHO DE EXAMEN DE ADMISIÓN

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

CONTRO

R.M. Nº 1951 - ED 91 - 12 - 27

SERVICIOS EDUCATIVOS

30. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE ACTUALIZACIÓN

RUC 20188468706

RECIBO DE INGRESO

Nº 000916

 DÍA
 MES
 AÑO

 16
 12
 24

Boltran	Alcantara Julia	PROGRAMA DE ESTUDIOS
Recibí de: Cieuto		P.A. E.T. I.A. APSTI D.M.
01. ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA 02. ACTA DE EVALUACIÓN TEÓRICO PRÁCTICO 03. ALQUILER TERRENO RURAL 04. CARNET DE MEDIO PASAJE 05. CARTA DE PRESENTACIÓN 06. CERTIFICADO MODULAR 07. CONSTANCIA DE CULMINACIÓN Y/O EJEC. DE PROYECT. INVEST. P/TITULACIÓN 08. CONSTANCIA DE EGRESADO 10. CONSTANCIA DE IDIOMA EXTRANJERO 10. CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES 11. CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR 12. CONSTANCIA DIVERSAS NO DETALLADAS 13. CONVALIDACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS 14. COPIA DE RECIBO DE PAGO 15. DERECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL 16. DERECHO DE EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO	18. DERECHO DE TITULACIÓN 19. DERECHO P/SUSTENTACIÓN VIA INVESTIGACIÓN APLICADA P/TITULACIÓN 20. DUPLICADO DE EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO 21. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA 22. EXPEDIC. DE CERT. ESTUDIOS Y FORMATO 23. EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO 24. EVALUACIÓN DE ACREDITACIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO O LENGUA NATIVA 25. FEDETEADO DE TÍTULO PROFESIONAL 26. FEDETEADO P/SILABOS 27. FOLDER DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES 28. HOJA DE NOTAS 29. HORA Y FECHA P/INFORME PROFESIONAL O SUSTENT. DE PROYECT.	P/TITULACIÓN 31. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE IDIOMA INGLES 32. INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN FINES TITULACIÓN 33. MATRÍCULA 1er PUESTO 34. MATRÍCULA DE ALUMNOS 35. MATRÍCULA HERMANOS 36. RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS 37. REINCORPORACIÓN DE ESTUDIOS 38. REPITENCIA DE UNIDAD DIDÁCTICA 39. RESERVA DE MATRÍCULA 40. SERVICIO DE CAPACITACIÓN: A. PÚBLICO A: PERSONAL INSTITUCIONAL 41. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS 42. TRASLADO EXTERNO (VAN) 43. TRASLADO EXTERNO (VIENEN) 44. TRASLADO INTERNO

4

TESORERIA

TOTAL S/ 110.00

45. VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS/MODULO



R.M. Nº 1951 - ED 91 - 12 - 27

SERVICIOS EDUCATIVOS

RUC 20188468706

RECIBO DE INGRESO

Nº 000917

DÍA

AÑO RS

ecibí de: Beltran a suma de: Cierrio	Alcantara Julia G Piez y 00/100 so	P.A. E.T. I.A. APSTI D.M.
01. ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA 02. ACTA DE EVALUACIÓN TEÓRICO PRÁCTICO 03. ALQUILER TERRENO RURAL 04. CARNET DE MEDIO PASAJE 05. CARTA DE PRESENTACIÓN 06. CERTIFICADO MODULAR 07. CONSTANCIA DE CULMINACIÓN Y/O EJEC. DE PROYECT. INVEST. P/TITULACIÓN 08. CONSTANCIA DE EGRESADO 09. CONSTANCIA DE IDIOMA EXTRANJERO 10. CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES 11. CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR 12. CONSTANCIA DIVERSAS NO DETALLADAS 13. CONVALIDACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS 14. COPIA DE RECIBO DE PAGO 15. DERECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL 16. DERECHO DE EXAMEN DE ADMISIÓN	18. DERECHO DE TITULACIÓN 19. DERECHO P/SUSTENTACIÓN VIA INVESTIGACIÓN APLICADA P/TITULACIÓN 20. DUPLICADO DE EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO 21. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA 22. EXPEDIC. DE CERT. ESTUDIOS Y FORMATO 23. EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO 24. EVALUACIÓN DE ACREDITACIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO O LENGUA NATIVA 25. FEDETEADO DE TÍTULO PROFESIONAL 26. FEDETEADO P/SILABOS 27. FOLDER DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES 28. HOJA DE NOTAS 29. HORA Y FECHA P/INFORME PROFESIONAL O SUSTENT. DE PROYECT. 30. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE ACTUALIZACIÓN	P/TITULACIÓN 31. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE IDIOMA INGLES 32. INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN FINES TITULACIÓN 33. MATRÍCULA 1er PUESTO 34. MATRÍCULA DE ALUMNOS 35. MATRÍCULA HERMANOS 36. RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS 37. REINCORPORACIÓN DE ESTUDIOS 38. REPITENCIA DE UNIDAD DIDÁCTICA 39. RESERVA DE MATRÍCULA 40. SERVICIO DE CAPACITACIÓN: A. PÚBLICO A: PERSONAL INSTITUCIONAL 41. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS 42. TRASLADO EXTERNO (VAN) 43. TRASLADO EXTERNO (VIENEN) 44. TRASLADO INTERNO 45. VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS/MODULO

TESORERIA

TOTAL S/ 110,00

